

ACTA DE REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)
"Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci"

Tema de la Reunión	Seguimiento del Plan Operativo Anual 2023		
Fecha	Miércoles, 22 de noviembre de 2023	Hora de inicio: 10:00 a.m.	Hora final: a.m.11:01
Lugar	Virtual (plataforma de Microsoft Teams)		

Siendo las 10:01 a.m. la Secretaria Ejecutiva ingeniera Luz Graciela de Calzadilla admite a los invitados que se encontraban en sala de espera de la plataforma virtual de Microsoft Teams y saluda al Presidente y a los Miembros de la Junta Directiva presentes.

Ingeniera Calzadilla: Buenos días señor Ministro puedo hacer el primer llamado?, ya son las 10:03.

Siendo las 10:05 Buen día, señor Ministro, hago el primer llamado.

Ingeniero Concepción: Buenos días.

Ingeniera Calzadilla: Buen día Señor Ministro. Hago el primer llamado?

Ingeniero Concepción: Cuántos hay, para quórum?

Ingeniera Calzadilla: Procedemos hacer el llamado
Ministro de Ambiente, Presidente de la Junta Directiva-**presente**
Representante del Ministerio de la Presidencia-**presente**
Representante del Ministerio de Economía y Finanzas-**presente**
Representante del Ministro de Gobierno-**presente**
Ministro de Desarrollo Agropecuario-**ausente**
Representante del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial-**presente**.
Representante del Gerente General de ETESA, **presente**
Representante del Contralor General de la República-**presente**
Representante de la Asociación de Empleados del IMHPA-**presente**

Ingeniera Calzadilla: Señor Presidente, sólo hay cuatro integrantes de la Junta Directiva. Esperaremos unos minutos más para hacer el segundo llamado a las 10:15 a.m.

Ingeniera Calzadilla: Buenos días nuevamente. Vamos a hacer entonces el segundo llamado, siendo las 10:15 de la mañana:

El Ministro Presidente de la Junta Directiva **estuvo presente**.

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas-Ldo. Aristides Hernández **presente**

El representante del Ministerio de la Presidencia- Ldo. Juan Hernández-presente
El representante del Ministerio de Gobierno-Ldo. Carlos Burgos presente
Ministerio de Desarrollo Agropecuario-ausente
Representante del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial-Arquitecta Ana Lorena Mata-presente.

Ingeniera Calzadilla: Tenemos 6 de 8. **TENEMOS QUÓRUM**, señor Presidente.

Ingeniero Concepción: Bueno, tenemos quórum, así que vamos a iniciar esta Tercera Reunión de Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci. Ya se hicieron los dos llamados hay quórum, así que, aunque en el Orden del Día está el número 3, lectura y aprobación del orden del día, ingeniera Calzadilla, le voy a pedir que se lea la Orden del Día y después que se lo lee, sometemos el punto 3, el orden del día 3 de aprobación del orden del día para entonces, después proceder con el 2, con lectura de correspondencia, de existir, y después volvemos. Saltamos al cuatro, pero entonces primero leer el orden del día y después que lo lee, aprobación del orden del día.

La Ingeniera de Calzadilla procede a leer el Orden del Día.

Ingeniera Calzadilla: Entonces procedo. Los temas a tratar en la Reunión Ordinaria número 3 de la Junta Directiva del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci son los siguientes:

Número 1: Leer la lista de Participantes

Número 2: Lectura de correspondencia, de existir. Ya el número uno, leer la lista de los participantes miembros de la Junta Directiva con derecho a voz y voto. Ese paso ya se dio, tenemos quórum.

El orden del día número 3, lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día número 4: Presentación y sustentación del segundo informe de avance del Plan Operativo Anual del año 2023

El punto 5: Presentación y sustentación de proyectos para reforzar la Red Nacional de Estaciones Hidrometeorológicas bajo la fuente de financiamiento correspondiente a lo dispuesto en la Resolución de Gabinetes 101 del 30 de agosto de 2023, referente al estado de emergencia ambiental.

El punto 6: Presentación de la gestión de cobros a los agentes del mercado eléctrico al 31 de octubre de 2023 y el

Punto 7: Ruegos y preguntas por parte de los Miembros de la Junta Directiva.

Ingeniero Concepción: Proceda entonces con el punto 3.

Ingeniera Calzadilla: Aprobación del Orden del Día.

Aprueban los miembros el Orden del Día?

Aprobado 1 Ldo. JUAN HERNÁNDEZ -Ministerio de la Presidencia

Aprobado 2 Ing. MILCIADES CONCEPCIÓN –Ministro de Ambiente

Aprobado 3 Ldo. ARISTIDES HERNÁNDEZ-Ministerio de Economía y Finanzas

Aprobado 4 Ing. EMMANUEL AGUILAR-Representante de ASIMHPA

Aprobado 5 Ldo. CARLOS BURGOS-Ministerio de Gobierno

Aprobado 6 Ing. PABLO CASTREJÓN-En representación de ETESA

Ingeniera Calzadilla: Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día.

Ingeniero Concepción: Proceda con el punto 4.

Ingeniera Calzadilla: Entonces pasamos al punto 4, que es la Presentación y Sustentación del Segundo Informe de Avance del Plan Operativo Anual del año 2023. ¿Me voy a permitir entonces, compartir pantalla? Ven la pantalla?

Todos: Correcto, sí. Sí se ve la pantalla .

Ingeniera Calzadilla: Procedemos, entonces a presentar la última parte ya, del segundo informe que concluye prácticamente el año 2023. El Instituto de Meteorología, ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci, siguiendo rigurosamente nuestros procedimientos administrativos, presenta el Informe de Seguimiento del Plan Operativo Anual como herramienta de gestión, revisando los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto de inversión, en donde se mide la valoración del desempeño global por cada línea de acción. En el transcurso del año, nuestro Instituto ha trabajado, incansablemente, para cumplir con su misión de proporcionar información confiable y oportuna en los temas meteorológicos, hidrológicos y climáticos para la toma de decisiones informadas a la sociedad. Este reporte refleja nuestro compromiso con la mejora continua y nuestra dedicación en la búsqueda de la excelencia en el servicio que brindamos a la Comunidad y a las instituciones del país.

Nuestra Misión, es contribuir con el desarrollo económico y la seguridad social, con información confiable y oportuna en los temas meteorológicos e hidrológicos y climáticos para la toma de decisiones informadas.

Y la Visión es estar al nivel de los países más avanzados en tecnología y conocimiento para lograr pronósticos confiables en tiempo presente, estacionales y escenarios de cambio climático, con el fin de garantizar un desarrollo sostenido y planificado, en armonía con el ambiente. Nuestro compromiso es social, dinamismo e innovación, colaboración y cooperación y sobre todo, transparencia en todas nuestras acciones.

El plan operativo anual, el porcentaje de avances si ven al final, pues hemos ejecutado el 82% de nuestro presupuesto de inversión en el desarrollo institucional, adquisición de

equipos terrestres al 100%, capacitación de personal, hemos tenido varias capacitaciones, estamos en este momento terminando ya con una capacitación en Python para toda la dirección, por eso colocamos al 100%, porque termina en los próximos días. En esta misma semana termina esa capacitación.

En la línea de infraestructura de medición, el plan de rehabilitación de la red de estaciones Hidrometeorológicas. En el año 2023 de las 316 estaciones se contaba o teníamos fuera de operación 78, se han rehabilitado 41 estaciones. Hemos tenido ciertas dificultades, digamos que en Julio era el 35%, ahora tenemos el 68. ¿En qué sentido? que nosotros, solamente a finales de mayo, inicios de junio, tuvimos habilitado el Sistema ISTMO y para poder entonces generar todo lo que eran las compras, lo que era la adquisición de repuesto, los viáticos, las planillas, para realizar los mantenimientos pertinentes. Ojalá hubiésemos podido mejorar ese 68%, pero bueno, seguimos en el plan de rehabilitación de las estaciones que están fuera.

La renovación del servicio del soporte técnico del módulo de pronóstico de caudales con la plataforma SIG ese es un Proyecto con la utilización de la herramienta ArcGis y ese pronóstico de modelo para el Prototipo o el inicio de imos hacia otras cuencas, esa es para la cuenca del río Chiriquí Viejo.

Actualización de las licencias de Software ArcGis para la plataforma geográfica de servicios de hidrometeorológicos. Esa es nuestra principal herramienta para todos los mapas, los procesos, todo está georeferenciado, así que esa es una de las herramientas más importantes y esas licencias se vencían en este mes, ya hemos hecho todo el trámite para la renovación, hace falta unos trámites ya complementario para tener reactivada esta licencia por 2 años más.

En el proceso de la línea de acción de Pronóstico y Vigilancia Hidrometeorológica y Climática, estamos elaborando una consultoría para el proceso de calibración de los datos de lluvia del radar. Estamos un poco, digamos que atrasados, vamos a tener que continuar con esta consultoría para el próximo año.

El suministro de digitalización, organización y recuperación de datos de las estaciones hidrológicas se había proyectado para este año 10 estaciones en las cuales se digitalizó información histórica que estaba en papel. Se organizó se, se activaron y se recuperaron las tablas, es decir, pusimos al día 10 estaciones que están completamente digitalizadas y en nuestro banco de datos, eso lo completamos al 100%, lo mismo que una consultoría que teníamos de Actualización de las Curvas de Descarga para Estaciones de Hidrológicas de la Red, lo habíamos proyectado para 11 cuencas. ese es un es una consultoría bien amplia de actualización de las curvas de descarga que son necesarias para el cálculo de los caudales de estas 11 cuencas. Eso también lo concluimos al 100%, así que el promedio de ejecución estamos por el orden del 82%.

El comparativo de los procesos de los porcentajes de avance, pues a Julio, porcentaje de avance a Julio son el azul y el avance a octubre es el chocolate, como vemos, pues, conseguimos avanzar significativamente a terminar el año con un buen porcentaje de avance.

Aquí tenemos entonces el cuadro de los proyectos que proyectamos, valga la redundancia, con el millón asignado a nosotros cuando se declaró la emergencia ambiental. El primer proyecto es el reforzamiento del sistema de recolección-recepción, perdón, de datos hidrometeorológicos vía satélite. Es la adquisición, operación de un segundo sistema receptor de datos, es decir, la estación Terrena? Nosotros tenemos actualmente una estación Terrena en la estación meteorológica Sinóptica que hay en el Aeropuerto Enrique Malek, una antena grande que es la que recibe la señal del Radar del satélite de Morelos del satélite Meteorológico de NOAA, que nos manda entonces la información que se transforma entonces, datos y que son transmitidos, esos datos a nuestros servidores en Panamá. Esa antena receptora estamos adquiriendo una segunda, para reforzar el sistema de recepción de datos vía satélite y por GSM necesario para garantizar la recepción continua y directa de los datos provenientes de las 320 estaciones meteorológicas hidrológicas con que cuenta el IMHPA y por supuesto que dentro de los programas que tenemos y de los proyectos que tenemos para el 2024 es ampliar significativamente esta red.

En esa misma línea, en ese mismo proyecto tenemos el reforzamiento del sistema energético de las estaciones David y Santiago, como tenemos muchas fluctuaciones de electricidad en esas 2 estaciones estamos, porque necesitamos 24/7 esa información, estamos proyectando la compra de plantas eléctricas. Y la adquisición, eso sería para David y Santiago.

En el reforzamiento del Radar Meteorológico, la adquisición de un aire acondicionado industrial de precisión, porque actualmente cuenta con 2 Split que cuando hay y una planta UPS, pero todo ese sistema depende mucho de que haya alguna falla en el aire acondicionado, se calienta el servidor del radar y se nos cae la transmisión, así que eso es bien importante que nosotros reforzemos el sistema de aire acondicionado.

Tenemos otro proyecto que es la actualización del sistema y análisis de datos de lluvia y viento, que es necesario para actualizar y modernizar el modo de análisis, despliegue de información del Radar Meteorológico para mejorar la precisión en la dirección de las partículas de agua en las nubes, es decir, saber más, no solamente imagen, sino cuantificación de la lluvia.

En la otra línea de proyectos es reforzamiento de la red. ahí tenemos adquisición de equipos para estaciones meteorológicas nuevas en la para en la ciudad, adquisición de equipo de medición hidrológico con medidores de caudal y nivel y calidad de agua, eso es bien importante que nosotros tengamos también medición de calidad de agua dirigida a apoyar los ríos donde hay tomas de agua del IDAAN, que además este son importantes para registrar el tema de las crecidas que frecuentemente afectan los lugares de medición.

Adquisición del Software de Desarrollo de Aplicaciones para la Operación y Mantenimiento de las Estaciones. Estamos adquiriendo un software que nos permite es como llevar un inventario de todos los equipos y que nos dicen en qué momento hay que reparar, en qué momento este sistema nos va a permitir actualizar la información del estado de las

estaciones y de los reemplazos de sensores y equipos periféricos por daños o términos de vida útil. Este es un sistema que, es como si fuese pues un inventario de todos los sensores que forman parte de una estación meteorológica.

Adquisición de sensores y parte de repuesto para estaciones meteorológicas, hidrológicas de todo el sistema de la red, que es el monto más importante, porque con eso nuestra programación es recuperar todas las estaciones que están todavía fuera y armar nuestras estaciones nuevas en los lugares que se vayan a definir con las diferentes direcciones del Instituto de acuerdo a sus necesidades de información. Esas nuevas estaciones las vamos, entonces a, nosotros mismos a armar, solamente estamos comprando los repuestos. Ese fue un proyecto que ya salió del CENA, lo cual este ya viene entonces muy rápidamente a que se termine el proceso de adquisición. Como era arriba de los B/.200,000, tuvo que ir al CENA y la adquisición de vehículos para poder realizar nuestras operaciones, y ese también ya salió la orden de compra, es decir, que tenemos bien avanzada todo ese millón de dólares que esperamos, si no terminamos en este año, continuar con el otro teniendo comprometido los fondos.

CONCLUSIONES:

Hemos completado 1 año de intenso trabajo y dedicación en la implementación de nuestro plan operativo anual durante este periodo hemos logrado importantes avances en todas las líneas de acción, acercándonos significativamente a nuestros objetivos, con un porcentaje de ejecución del 82% hasta octubre, brindando confianza en la posibilidad de cerrar el año cumpliendo con éxito la ejecución del presupuesto destinado a inversión del IMHPA.

A lo largo del año hemos identificado áreas de oportunidad y aplicado soluciones efectivas para alcanzar un desempeño sobresaliente, hemos fortalecido nuestro equipo de trabajo en diferentes áreas con los objetivos de reducir las demoras en los procesos de gestión gubernamental y agilizar los procesos de licitación.

Las cifras reflejan un aumento notable en la culminación de los proyectos, lo que respalda la eficiencia de nuestras decisiones estratégicas y nos brinda confianza en nuestro enfoque. Los logros alcanzados durante este año nos motivan a seguir enfocados en nuestros esfuerzos y a utilizar esta experiencia como base para un plan operativo aún más exitoso en el próximo año.

La ejecución de nuestro plan operativo anual ha sido un testimonio de la colaboración y el esfuerzo conjunto de nuestro equipo. Estamos listos para enfrentar nuevos desafíos y avanzar hacia el logro de nuestros objetivos en el próximo periodo.

Ahora vamos a presentar, el Punto 5: Informe del avance del plan operativo y nos fuimos directamente al punto 5, Señor Presidente, me disculpo porque presentamos la sustentación del Proyecto del millón de dólares y ahora tenemos en pantalla la presentación de la gestión de cobro a los agentes del mercado eléctrico.

Ingeniero Concepción: Perfecto, prosiga ingeniera

Ingeniera Calzadilla: Correcto. Bueno, a la fecha nosotros hemos recaudado, o sea,

tenemos una morosidad al 31 de octubre de B/.296,879.00. Los clientes mayores de B/.100,000.00, que son los de el pedazo del pastel aquí en azul, tienen una morosidad de B/.141,792.00, los clientes que están entre los 10,000 dólares a los 100,000.00 presentan una morosidad de B/.13,642.00 y los clientes menores de 10,00.00 dólares están con una morosidad de 18,460.00, en realidad la sumatoria de estos nos da, pues 296,879.64 dólares.

El gráfico de morosidad de clientes mayores de 10,000.00 dólares y menores de 100,000.00 al 31 es de 136,000.00. Vemos aquí que a AVANZALIA Panamá es la que presenta el mayor, la mayor morosidad y este Sparkle Powers, S.A y Panamá Solar son Generadoras de fuentes de energía, que no son las hidro, sino solar y eólica que tienen esta esta morosidad de 136,000.00 dólares.

Acá lo que tenemos con clientes mayores de 100,000.00 son prácticamente las empresas de distribución, la distribución, distribución Elektra Noreste tiene cero, Naturgy, que forma, que son Edemet-Edechi y perdón Edechi, con 26,000.00 y Elektra Metro Oeste, que tiene 115,000.00 o sea Naturgy, la suma de ellos es 2,000 más 11,000.00, Minera Panamá no, nos debe ni EleKtra Noreste.

OK, aquí tenemos bueno el fin de la presentación, es decir, el monto recaudado a la fecha es de, tenemos ya hemos llegado a seis millones cien mil del presupuesto asignado. Nosotros tenemos un presupuesto asignado de seis millones ochocientos, hemos recolectado ya, seis millones cien y lo que nos queda por recolectar es prácticamente 500,000 dólares, o sea que hemos hecho una excelente gestión de cobro, pienso, en el cual ha sido un trabajo arduo de Tesorería y de la Dirección de Finanzas que hemos montado una gestión de cobro, consideramos que eficiente por ahí hay algunos remanentes, pero nosotros como hacemos autogestión.

Ingeniero Concepción: Ingeniera, tengo una pregunta, no sé si entendí mal usted al final nos dijo que falta por cobrar más o menos medio millón, pero una de las gráficas anteriores decía que la morosidad era de 296,000.00 Explíqueme a ver si entendí mal.

Ingeniera Calzadilla: A ver. Sí, lo que pasa, tenemos sí, una morosidad que al final es de 300, no, entonces tengo mal el dato de cuánto hemos recolectado. Sí, lo que pasa es que esa morosidad, o esa morosidad es a octubre al 31 de octubre, es decir que, como nosotros cobramos mensualmente, ese millón ochocientos se cobra mensualmente, entonces nosotros en los pagos recibidos al 21 de noviembre ya me suma 434,000.00 más. Me explico?

Ingeniero Concepción: Perfecto. Ya entendí y faltaría diciembre también, OK

Ingeniera Calzadilla: Exactamente, exactamente o sea que al 31 de octubre era eso. Si hay alguna pregunta con relación al informe presentado con gusto.

Licenciado Juan Hernández: Sólo para saber el hecho de que exista una morosidad relativamente pequeña, con lo que se está proyectando se ha dado en razón de tener algún

problema en especial con ese cobro? que se pueda hacer algo? O uno pueda ser intermediario para ayudar en el cobro?

Ingeniera Calzadilla: Sí, definitivamente que sí hemos tenido algunas dificultades, pero fueron dificultades más bien de que los Agentes necesitaban como más apegamos al Reglamento que en la segunda Junta Directiva se aprobó que es la metodología de cobro, la metodología fue Reglamentada el 7 de marzo del 2022, pero también decía que debía hacerse pública a través de la Gaceta Oficial. Entonces ahí hubo un atraso, pero finalmente comentamos todas las, digamos exigencias, y... sí, porque fue a nivel de exigencia de los Agentes de Mercado.

Fuimos cumpliendo con todo, explicándole todo, y al final pues todo el mundo comenzó a ponerse al día. En realidad, una morosidad que tenemos importante aquí de AVANZALIA, que son de 104,000.00 dólares, ellos están con un tema de, qué hablando coloquialmente quebrados, entonces ellos tienen un proceso, creo que judicial, no sé algo así y ellos entonces no han podido cubrir sus obligaciones. Tengo entendido que están vendiéndole a otras empresas la licencia de operación, entonces en ese sentido, con los nuevos dueños de AVANZALIA, tendríamos entonces que ver cómo nosotros recuperamos esos fondos, y son estas 3 morosidades que tenemos de Sparkle Power, que también es Solar y tenemos Panamá Solar 2, que son 13,900.00 esas empresas tienen un problema legal, de falta de solvencia económica que nosotros con los nuevos dueños entonces tendremos que ver la gestión de cobro que suman 136,000.00 dólares.

Pero sí, nosotros creemos que hemos ido salvando todas esas dificultades legales para que los agentes vieran que estábamos haciendo todo dentro de la ley y ya se resolvió. Tenemos uno, señor Ministro, que es los grandes clientes que le mandaron una nota a usted, a una Asociación que se llama Agrandel ellos argumentan que las distribuidoras que ellos están, ellos están siendo, que las distribuidoras les está cobrando por el SOE que le corresponde al IMHPA. Nosotros no hemos cobrado a ellos ni un centavo porque seguimos poniéndonos claros, si verdaderamente entonces, ya nosotros les mandamos una nota a las generadoras dijeron, nosotros no estamos cobrando, le mandamos una nota a la distribuidora y las distribuidoras nos contestaron la semana pasada diciendo sí les estamos cobrando.

Entonces, ahora lo que nosotros tenemos que estar claro y que nos estamos aclarando con el Centro Nacional de Despacho si ese consumo de energía de los grandes clientes lo puede cobrar la distribuidora o no si ellos lo están haciendo, entonces ese pago nos lo van a tener que pasar a nosotros, pero no le vamos a volver a cobrar a los grandes clientes porque ya lo está haciendo la distribuidora. Estamos en eso para entonces responderle Agradel.

Ingeniero Concepción: Excelente ingeniera Calzadilla. Esa era una de las preguntas que al final iba a hacer, así que veo que está caminando la respuesta a este sector económico de la cadena, pues de generadores, así que cuando tenga ya la respuesta, entonces las hacen para mi firma.

Ingeniera Calzadilla: Sí Correcto.

Ingeniero Concepción: Y el otro caso Juan Hernández, para ampliarte, yo como

Presidente de la Junta Directiva a solicitud de la Directora del IMHPA en meses anteriores procedimos a intermediar, o a exigirle como se quiera llamar con 2 empresas para que pagaran y ellos procedieron a hacer el pago, no Una de esas fue Minera Panamá y otra no me acuerdo cuál fue y ellos procedieron inmediatamente a hacer el pago.

Licenciado Juan Hernández: Gracias.

Ingeniera Calzadilla: Señor Presidente, yo sí quisiera en el último punto decir solamente, hablar un poco de el avance del edificio, con el arquitecto Arcenio, él nos ha colaborado mucho en Contraloría para el tema de las subsanaciones del contrato, que era básicamente con relación al desglose de los costos, ya con la Arquitecta Urrutia y el Arquitecto Capuro del IMHPA ha realizado varias reuniones con la Contraloría, se superó la subsanación del desglose de costos.

Ingeniera Calzadilla: Refrendo exacto, esa es la palabra refrendo por parte de Contraloría, salga este año para que entonces ya podamos tener el inicio del proceso ya con el contratista, y ver Sí, verdaderamente en el próximo año 2024, nosotros podemos mudarnos.

Ingeniero Concepción: Sí, efectivamente, yo personalmente le estoy dando seguimiento con el Contralor.

Lamentablemente, esto ha demorado mucho lo que todos sabemos, y ya no vamos a llover sobre lo mojado, es que esos procesos de refrendo en la Contraloria demoran mucho, pero ya fueron superados, ya se entregaron, se supone que son las últimas subsanaciones, así que estoy en eso, ya ayer hablé con el Contralor para que lo refrende lo antes posible y le voy a dar seguimiento diariamente con el Contralor.

Ya que este proceso lleva no sé 2 años no sé cuánto y yo quiero ver la construcción de ese edificio antes que termine el periodo nuestro, que así que una vez que el Contralor refrende, pues ya se dan las órdenes de proceder y yo diría que para el otro mes ya debe iniciar no, más tardar en enero la construcción, así que el otro año nosotros, ya no en el periodo de este Gobierno, pues que es hasta el 30/06/2024, pues no vamos a ver el término de la construcción, pero sí el avance, el avance se va a ver, no de la construcción, porque es una rehabilitación del edificio, pero sí se va a ver bastante el avance, yo diría que debe estar más del 50%, mucho más del 50% ya realizado, antes que nosotros, pues culminemos nuestro periodo, así que gracias a Dios ya, pues, se subsanó lo final, y creo que va a ser una realidad al inicio de la construcción en las próximas semanas.

Ingeniera Calzadilla: Sí, exactamente, esperemos que así sea.

Ingeniero Concepción: Estamos en el periodo, creo que ya en la 7? Calzadilla? Ingeniera?

Ingeniera Calzadilla: Sí. En el último ruegos y preguntas por parte de los miembros de la Junta Directiva.

Ingeniero Concepción: OK, entonces abrimos el periodo de pregunta o ruegos.

Ingeniero Concepción: Bueno, si nadie tiene un comentario, yo sí quisiera hacer un

comentario y siempre lo he dicho de verdad que me siento muy orgulloso de este instituto. Yo creo que es una de las muchas obras que ha presentado este Gobierno y que a pesar que no estaba en el Plan de Gobierno y que era un deseo, un sentir, una necesidad del país, ya el Instituto va funcionando, está funcionando y lo dije la última vez siempre que veo a los meteorólogos, a la ingeniera Calzadilla, a la Subdirectora en los medios de comunicación hablando a nombre del IMHPA, es un orgullo para este país, y logro de esta administración del Presidente Cortizo, y que, en tiempo veloz se hizo todo la ley, todo, todo, todo, ya prácticamente tenemos, vamos para el año ingeniera, ya está funcionando formalmente fue en enero de este año.

Ingeniera Calzadilla: Primero de enero, sí.

Ingeniero Concepción: Ya pronto vamos para el año que está operativo, el IMHPA como tal, como institución autónoma de este país y la gente habla de eso, la gente ya en los noticieros ya no dice IMHPA de ETESA, antes se equivocaban en esa transición. Obviamente, ETESA fue el papá o es el papá, no? El sector eléctrico fue el papá, el padre del IMHPA, pero es un orgullo y ahora que estaban presentando los presupuestos el equipamiento, etcétera.

Eso es lo que tenemos que hacer, tecnificar más aún, tener equipo antena, radares para que los pronósticos sean mucho más precisos. Más información para nuestros agricultores más información climática.

Estamos viviendo momentos muy difíciles en el mundo por el clima, y creo que en Panamá, pues logramos hacer este instituto, en el momento oportuno, para que la información que necesitamos para la planificación, para las proyecciones, para la guía de los sectores económicos del país, los agricultores y todos los sectores, para la vida humana o las inundaciones, los deslizamientos para la protección de nuestras comunidades, para las emergencias, etcétera, es una realidad y nos sentimos orgullosos de eso.

Entonces felicito también, pues la sustentación de los informes de avance y de los proyectos para reforzar la red nacional de Hidrometrología, la gestión de cobro que es importante. Nunca dejen de cobrar que, al culminar el mes, pasan unos días cóbrenle. Y si se pasan varios meses hay el Juzgado Ejecutor, eso se previó también cuando hicimos la ley del IMHPA que se diera un Juzgado Ejecutor, que es muy importante aquí con el Juzgado Ejecutor del Ministerio de Ambiente, nosotros hemos ejecutado hasta a Municipios multas que se le han puesto a Municipios, eso nunca se había visto en la historia. Nos han pagado y otras que venían viejas de otro Gobierno, no las han pagado, empresas privadas, nos han pagado las multas con el Juzgado Ejecutor. Sí, entonces multa porque es lo que genera el Ministerio de quien cumple o por una falta administrativa ambiental, tiene un proceso administrativo, lo multamos entonces el que no quiere pagar le caemos con el Juez Ejecutor.

Así que realmente como Presidente de la Junta Directiva, me siento muy orgulloso de este avance que ha tenido esta nueva institución, especializada en hidrología y meteorología del país. Así que felicito a todo su equipo, a todos los técnicos a todos los funcionarios y sigan creciendo y sigan trabajando así profesionalmente.

Ingeniera Calzadilla: Gracias, muchísimas gracias, señor Presidente, y también iba a

hacer un comentario, que después de mucho luchar, creo que ya estamos a un paso de que nos den la Carta de Viabilidad de la Estructura del IMHPA.

Usted sabe que también tuvimos bastantes dificultades en el MEF para que nos aprobaran las cuatro Direcciones Operativas, Meteorología, Climatología, no la querían aceptar. Tampoco querían aceptar Operaciones de la Red. Y sólo querían, veían que debía ser sólo Meteorología e Hidrología. Bueno, después de muchas, muchas negociaciones, donde inclusive, conseguí explicarle al Ministro Alexander en un viaje que coincidimos, cuando fuimos a Ginebra a atender el Congreso de Meteorología, el Congreso Internacional de Meteorología de la OMM coincidimos en un viaje y en Amsterdam. le expliqué al Ministro la diferencia, le di una clase de Meteorología, le expliqué la diferencia entre Meteorología y Climatología, cómo los pronósticos son diferentes y bueno, y con la intervención de él ya, finalmente, vamos a tener la Carta de Viabilidad antes de que termine el año y poder colocarla en nuestra Página Web.

Ingeniero Concepción: Excelente. Alexander es un tipo brillante. Yo también he tenido que conversar muchas veces con él y después que se le den las explicaciones sustentadas, él entiende y apoya siempre, es un tipazo, un gran Ministro.

Ingeniera Calzadilla: Apoya, definitivamente que apoya y quedó muy satisfecho de la clase de meteorología,

Ingeniero Concepción: Así es. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Ingeniero Concepción: Bueno, ingeniera Calzadilla, pues podemos clausurar siendo las 11:01 minuto. Damos por Clausurada esta Junta Directiva No.3, así que, gracias a todos, muy agradecidos y sigamos para adelante y el país va a seguir adelante. No se preocupen por todo lo que está sucediendo. Vamos para adelante.





Ingeniera Calzadilla: Sí, así mismo es solo después, en los próximos días vamos a mandarle un correo, señor Ministro, con las posibles fechas del próximo año. Sí de la Junta Directiva del próximo año.

Ingeniero Concepción: Correcto, gracias. Gracias a todos

Ingeniera Calzadilla: Muchísimas gracias por todo el apoyo que hemos recibido como Presidente y de toda la Junta Directiva en nuestro quehacer.

Despedida de todos los participantes.

Los firmantes:

Miembros de la Junta Directiva- Órgano máximo	Representante	Firma
Ministro de Ambiente	Ing. Milciades Concepción	
Directora del IMHPA	Ing. Luz Graciela de Calzadilla	
Ministro de Presidencia	Licdo. Juan Hernández	
Ministro de Economía y Finanzas	Arq. Aristides Hernández	
Ministro de Gobierno	Licdo. Carlos Burgos	
Ministro de Desarrollo Agropecuario		
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Arq. Ana Lorena Mata	
Gerente General de ETESA	Ing. Pablo Castrejón	
Contralor General de la República	Arq. Arcenio Cornejo	
Representante de la Asociación de Servidores Públicos del IMHPA	Ing. Emmanuel Aguilar Gómez	
Miembros de la Junta Directiva	Derecho a voz	
Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*	Ing. Luz Graciela Cruz	
Director del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia		
Director General del Sistema de Protección Civil		
Director General de la Autoridad de Aeronáutica Civil	Ing. Aixa de Alvarado	
Autoridad Marítima de Panamá	Dr. Adán Vega	